



DOCUMENTO CBN-1090

EL RECTOR DEL COLEGIO DE LA BICI Institución Educativa Distrital

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las que confiere la Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, y la Resolución de Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá No. 1860 de 14 de octubre de 2015, entre otras normas reglamentarias y

Con el objeto de informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general aspectos administrativos, financieros y tecnológicos de la gestión que adelantó el establecimiento educativo y sus resultados frente a la prestación del servicio educativo durante el año **2025**, se presenta el:

Informe de rendición de cuentas de los Fondos de Servicios Educativos – FSE a la comunidad educativa del COLEGIO DE LA BICI (IED) y entes de control

1. Misión y visión. Misión de la institución educativa y accionar del colegio para el logro de la visión.

Caracterización: El COLEGIO DE LA BICI (IED) es una Institución Educativa de carácter oficial, dependiente de la Secretaría de Educación del Distrito, ubicada en la Carrera 81A No. 58J – 45 Sur, Barrio Argelia II, Localidad 7 (Bosa). Funciona en jornada Única, impartiendo educación formal mixta de educación inicial, Básica Primaria y Educación Media en calendario A, con modalidad Académica.

Cuenta con el reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación mediante la Resolución No. 011 del 23 de diciembre de 2019 para la prestación del servicio en el nivel de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, y la autoriza para otorgar a los egresados el título de Bachiller Académico.

Nuestro proyecto Educativo Institucional denominado: *“Formamos ciudadanos/as en Movilidad Sostenible y cultura vial, Sostenibilidad ambiental, Competencias ciudadanas y Estilos de vida saludable”* busca promover la cultura del uso de la bicicleta por ser amigable con el medio ambiente, ayudar en la movilidad sostenible y el bienestar, para formar la responsabilidad vial de los ciudadanos y preparar a las futuras generaciones en competencias laborales y desarrollo de emprendimientos en torno a la bicicleta.

Misión: El Colegio de la Bici (IED), es una institución de educación preescolar, básica y media académica, de carácter oficial que, a través del aprendizaje colaborativo, promueve procesos para la formación integral de una ciudadanía comprometida con la transformación de sus comunidades que fomente la cultura del uso de la bicicleta y la movilidad sostenible, estilos de vida saludable, sostenibilidad ambiental y competencias ciudadanas, teniendo en la bicicleta un mecanismo de mediación pedagógica.

Visión: En el 2025, el Colegio de la Bici (IED) será un referente latinoamericano en la promoción de la cultura del uso de la bicicleta y la movilidad sostenible, el cuidado de sí mismo y del medio ambiente, la innovación educativa y el desarrollo de competencias para generación de emprendimientos en torno a la bicicleta.



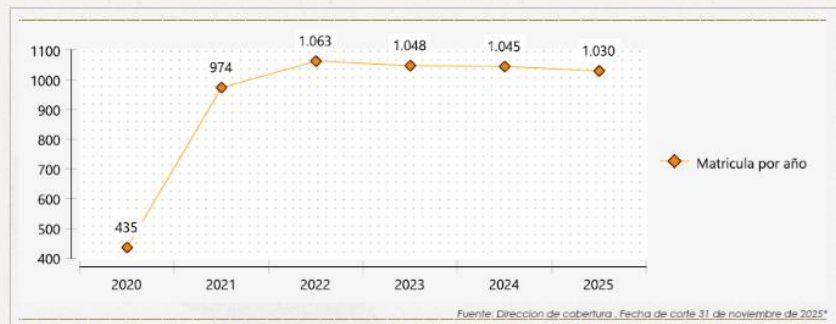
2. **Cobertura.** Niños, niñas y adolescentes se matricularon en el colegio en los diferentes niveles educativos.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2025
PRIMERA INFANCIA	187
BÁSICA PRIMARIA	393
BÁSICA SECUNDARIA	312
MEDIA	148
TOTAL, ESTUDIANTES	1040

3. **Porcentaje de incremento de matrículas.** Estudiantes matriculados (SIMAT) en el año 2024 comparados con el año de la rendición de cuentas (2025).

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2024	MATRICULADOS 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
PRIMERA INFANCIA	197	187	-10	-5,1%
BÁSICA PRIMARIA	399	393	-6	-1,5%
BÁSICA SECUNDARIA	313	312	-1	-0,3%
MEDIA 10 Y 11	133	148	15	11,3%
TOTALES	1042	1040	-2	-0,2%

MATRICULA



4. **Permanencia escolar.** Estudiantes que se matricularon y estudiaron en la institución educativa todo el año en que se rinde cuentas a la comunidad educativa.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2025	FINALIZARON 2025	PORCENTAJE DE PERMANENCIA
PRIMERA INFANCIA	187	191	102,1%
BÁSICA PRIMARIA	393	398	101,3%
BÁSICA SECUNDARIA	312	302	96,8%
MEDIA 10 Y 11	148	144	97,3%
TOTALES	1040	1035	99,5%



5. **Deserción escolar.** Estudiantes que se matricularon y no terminaron el año lectivo en la institución educativa en ese año.

NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS 2025	RETIRADOS 2025	PORCENTAJE DE DESERCIÓN (*)
PRIMERA INFANCIA	187	16	8,6%
BÁSICA PRIMARIA	393	8	2,0%
BÁSICA SECUNDARIA	312	16	5,1%
MEDIA 10 Y 11	148	4	2,7%
TOTALES	1040	44	4,2%

(*) Cabe destacar que la matrícula fluctúa casi todo el año por el proceso de traslados a otras instituciones educativas y aunque algunos estudiantes aparezcan como retirados muchos de ellos continúan en el sistema educativo del distrito. De igual forma también se reciben estudiantes trasladados de otras instituciones que nivelan la matrícula que se retira.

6. **Alimentación escolar.** Complemento alimentario suministrado a niños, niñas y adolescentes en edad escolar que suministro la Secretaria de Educación del Distrito a la institución educativa.

Tipo de Entrega	PJ	J	T	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	Total servicios
Refrigerio	30	75	75	80	80	80	80	80	80	80	80	80	70	70	1040
Almuerzo	30	75	75	70	70	70	70	70	70	70	70	70	50	50	910

7. **Mejoramiento de la calidad educativa.** Participación del colegio en los diferentes programas y proyectos que adelantó la SED en la articulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante la vigencia 2025 se culminó el proceso formación de la Educación Media Articulada con el SENA de la quinta promoción de bachilleres del colegio, los estudiantes obtuvieron doble titulación: Bachilleres académicos y por otro lado 2 líneas de formación: 1. Técnico en Mecánica de la Bicicleta y Promoción de la Seguridad vial, 2. Técnico en Ejecución de programas deportivos y culturales, y 3. Técnico en patronaje industrial que tuvo su primera promoción en 2025.

En primera Infancia el colegio se encuentra en fortalecimiento de competencias socioemocionales con el operador COLSUBSIDIO; se cuenta igualmente con dos estrategias que fortalecen la línea de movilidad sostenible establecida en el PEI: "Al colegio en Bici" con la Secretaria de Movilidad. Se cuenta además con una alianza entre el colegio y el IDRD en el Programa "Escuela de la Bici" que permite que estudiantes y comunidad educativa puedan aprender a montar en bicicleta de una forma responsable y segura.

Por otro lado, se continuó con alianza con el Jardín Botánico para fortalecer la línea de sostenibilidad ambiental y seguir brindando el programa de servicio social estudiantil en esta línea de formación.



Índices de promoción de la vigencia 2025. Estudiantes que fueron promovidos/as al siguiente grado.

NIVEL EDUCATIVO	PROMOVIDOS 2025	NO PROMOVIDOS 2025	PORCENTAJE DE PROMOCIÓN
PRIMERA INFANCIA	191	0	100,0%
BÁSICA PRIMARIA	369	29	92,7%
SECUNDARIA	261	41	86,4%
MEDIA 10 Y 11	118	26	81,9%
TOTAL	939	96	90,7%

Para el mejoramiento de la calidad educativa se realizaron las siguientes acciones durante la vigencia 2025:

a) Estrategias propuestas para el fortalecimiento del componente académico:

- Formulación y diseño de los diseños curriculares
- Construcción e implementación de rubricas de evaluación proyectos integradores de ciclo (PIC)
- Determinación metas de mejoramiento
- Diseño de instrumentos de mejoramiento de las dificultades

b) Análisis resultados ICFES SABER 11°: Para la vigencia 2025 a partir de los resultados obtenidos en las pruebas del examen de estado ICFES SABER 11°, se realizaron jornadas y talleres de interpretación de los resultados desde la SED con la participación de coordinación académica y los/as docentes del ciclo de educación media; iniciando un proceso de formación integral para la preparación del examen de estado en el año 2025.

Como resultado de este trabajo, los resultados de los estudiantes del colegio en la prueba ICFES SABER 11° en 2025 fueron satisfactorios, el colegio se ubicó en el segundo puesto entre los colegios oficiales de la localidad según el ranking establecido por la SED, manteniendo los buenos resultados en comparación con la vigencia 2024 donde el colegio ocupó el 3° puesto en la localidad.

De igual forma se percibe un aumento importante en el tránsito entre la educación media y la educación superior en los últimos años, aunque aún no se tienen datos consolidados de este componente en 2025.

Graduación y Tránsito en Educación Media

Año	Rango IRD	Matrícula grado 9°	Matrícula grado 10°	Matrícula grado 11°	Tasa de graduación acumulada	Tasa de tránsito inmediato a educación superior	Tasa de repitencia anual	Tasa de repoblación anual	Tasa de retiro anual
2020	-	34	32	0	-	-	0.0%	0.0%	1.43%
2021	-	78	73	27	-	-	0.0%	16.4%	6.35%
2022	-	80	80	56	-	64.0%	9.26%	12.0%	8.0%
2023	-	78	76	66	92.0%	51.85%	3.18%	12.0%	8.0%
2024	-	80	80	51	88.89%	-	9.95%	6.94%	7.41%
2025	Bajo	78	77	69	-	-	5.36%	-	-

Fuente: Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo. Fecha de Corte 31 de diciembre 2025



c) **Análisis resultados PRUEBAS SABER 3º, 5º y 9º:** Para el año 2024 con la Fundación Santillana la SED realizó la aplicación de las unas PRUEBAS SABER para los grados 3º, 5º, 7º y 9º en lenguaje y matemáticas; con los resultados de esta aplicación se realizó 2025 el análisis de los componentes evaluados con el objeto de mejorar los resultados de los/as estudiantes de estos grados en la aplicación futuras pruebas.

d) **Diseño de instrumentos de mejoramiento de las dificultades:** Dentro del proceso de evaluación al interior de las áreas se asigna un porcentaje de valoración del 30% al desarrollo del Proyecto integrador de Ciclo PIC; este porcentaje incide en la valoración de cada área. Para el mejoramiento de las dificultades académicas de los/as estudiantes se realizan semanas de regulación académica al final de cada periodo y se aplican pruebas de suficiencia a los estudiantes que han quedado con bajo desempeño en un área al final del año.

Los resultados de la promoción y reprobación de la vigencia 2025 fueron analizados por el consejo Académico y grupo de Docentes de cada área dentro de las semanas de desarrollo institucional de 2026 en el marco del "Día de la calidad educativa" orientado por la SED, con el objeto de diseñar e implementar instrumentos de mejoramiento de las dificultades de los/as estudiantes; para trabajar específicamente en ellas e incluirlos en la planeación de las clases del año 2026.

Los siguientes gráficos muestran el comparativo de la repitencia entre los años 2021 a 2025; observándose el mayor índice de aumento en este indicador en el ciclo III (grados 5º, 6º y 7º).





8. Proyecto Educativo Institucional —PEI- Exposición breve del Proyecto Educativo Institucional, estrategias pedagógicas y administrativas que se adelantaron y recursos asignados para su cumplimiento.

Mediante Acuerdo No. 12 del 15/11/2024 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y de Gastos, para la vigencia fiscal 2025 por un valor de **\$169.600.000**; sin embargo, durante la vigencia, se recibieron recursos adicionales por parte del MEN (SGP) y se adicionaron los excedentes de la vigencia 2024.

De acuerdo con lo anterior, la gestión administrativa y financiera de la institución durante el año lectivo de 2025 estuvo enmarcada bajo los parámetros de la normatividad vigente, siendo el PRESUPUESTO FINAL para esta vigencia de **\$248.826.389**, su preparación se hizo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la secretaria de Educación y demás normas vigentes.

El Consejo Directivo del COLEGIO DE LA BICI (IED), se reunió mensualmente durante el año 2025 analizando de manera pormenorizada los informes contables, financieros y de ejecución presupuestal, dando su respectiva aprobación.

Lo anterior, teniendo en cuenta la razonabilidad de las cifras presentadas y en vista que los recursos fueron destinos de conformidad con el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal. Los informes mencionados, fueron presentados en su debida oportunidad por el Rector, Auxiliar Financiero y Contadora.

Igualmente, dentro de las estrategias pedagógicas y administrativas que se adelantaron durante la vigencia 2025 y con el ánimo de actualizar las herramientas para un mejor control de la gestión pedagógica y administrativa, se encuentran:

- Proceso de Resignificación del PEI en sus componentes: Directivo, Administrativo, Académico y Comunitario.
- Revisión y ajustes al Manual de Convivencia en el marco de la resignificación.
- Revisión y ajustes al Sistema institucional de evaluación (SIEE) en el marco de la resignificación.
- Elaboración del Plan Anual de adquisiciones 2025.
- Elaboración de los Reglamentos internos del Consejo Directivo, Académico y Comité de convivencia.
- Consolidación de procesos a cargo del Consejo Directivo, Académico y Comité de convivencia.
- Elaboración, modificación y consolidación de procesos a cargo del comité de mantenimiento.

Por otro lado, para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el PEI del colegio se establecieron estrategias como la Implementación y seguimiento de Sistemas de información, Consolidación y administración de la página web institucional, Classroom y plataformas digitales de uso institucional.

9. Plan Estratégico. Principales líneas de acción o estrategias, que la institución educativa se propone seguir en el corto y medio plazo orientados a la consecución de los objetivos y los intervalos de tiempo de cada una de las acciones propuestas.

Teniendo en cuenta los objetivos y metas establecidas en el PEI del colegio se establecieron las siguientes líneas de acción para poder desarrollar las estrategias planteadas en el apartado anterior:



Corto plazo primer bimestre 2026:

- Conformación del Gobierno Escolar y diferentes instancias de participación.
- Consolidación y apropiación de las plataformas de información SIMAT y Sistema de Apoyo Escolar por parte de los funcionarios administrativos y docentes.
- Validación de los sistemas de contratación, almacén e inventarios con el fin de optimizar recursos.
- Caracterización de la comunidad educativa en el marco de la resignificación del PEI.
- Sistematización de los avances de la resignificación del PEI.
- Sistematización de los avances de la implementación de los diseños curriculares y Rubricas de Evaluación de los Proyectos integradores de ciclo.
- Administración página web institucional.
- Formulación de la Misión y Visión en el marco de la resignificación del PEI.

Mediano plazo: Bimestralmente durante todo el 2026:

- Determinación de áreas de oportunidad proceso de Resignificación del PEI.
- Seguimiento y evaluación del proceso de Elaboración de Certificados y constancias.
- Seguimiento y evaluación del proceso de Sistematización de Boletines (Apoyo escolar).
- Seguimiento y evaluación de los avances de los planes: PIMA, POA, PIGA, PEGR.
- Seguimiento y evaluación de los avances del Mapa de Riesgos.
- Revisión y ajustes al Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Alimentación Escolar (PAE).
- Implementación del Observador virtual y Directorio de estudiantes.
- Seguimiento y evaluación de los procesos de Almacén y Depuración de inventarios.
- Seguimiento, evaluación y ajustes a los procesos de Correspondencia Internos y externos.
- Seguimiento al proceso de Validación de Planta y horas extras.
- Revisión y Seguimiento a la implementación de los proyectos transversales.
- Formulación e implementación de estrategias para el mejoramiento de los resultados académicos.
- Revisión y Seguimiento a los programas de Orientación escolar, Inclusión y Servicio social.

Largo plazo: Al finalizar el 2026:

- Consolidación del documento de Resignificación del PEI.
- Consolidación del Mapa de procesos institucionales.
- Realización de la Autoevaluación institucional 2026.
- Evaluación del proceso de articulación con el SENA.
- Evaluación de la estrategia de Clubes ROBOTICS.
- Realización del proceso de certificación de Bachilleres en doble titulación con el SENA.



10. Plan Operativo Anual —POA-. Acciones que adelantó el colegio ese año para el cumplimiento del Plan Estratégico.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la SED el colegio adelantó una serie de acciones planteadas en el POA 2025 en relación con su horizonte institucional, el seguimiento a los procesos académicos y del diseño curricular, la implementación de procesos de convivencia, el fortalecimiento del componente académico, el seguimiento y evaluación de los procesos administrativos y, la creación de convenios con diferentes entidades para la consecución de las metas institucionales.

A cada una de estas acciones se le realizó un seguimiento bimestral que fue reportado a la SED mediante el aplicativo de seguimiento del POA:

Actividad / Tarea	Seguimiento				Calificación
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
Formular los indicadores institucionales de seguimiento y evaluación continuos	0	1	0	1	15
Resignificar el PEI, SIEE y Manual de Convivencia para el año 2025 atendiendo la proyección de la Visión.	2	8	2	1	15
Desarrollar y Sistematizar implementar los mecanismos para la comunicación periódica para la comunidad educativa, con el objeto de realizar seguimiento del Direccionamiento estratégico, calendario y cronograma de la institución.	10	7	12	8	10
Continuar estableciendo espacios y canales de participación y comunicación con el fin de fortalecer el vínculo entre la comunidad y la institución, mediante el desarrollo del proyecto de Gobierno escolar teniendo en cuenta los objetivos del PEI y el horizonte institucional.	6	8	9	4	10
Revisar y ajustar el Macro, micro currículo por ciclos y las Rubricas de evaluación del Proyecto integrador de ciclo (PIC) a partir de la estrategia didáctica del aprendizaje colaborativo mediado por la estrategia STEAM+H teniendo en cuenta los resultados para hacer uso de ellos de manera pedagógica.	6	6	6	6	15
Consolidar la sistematización de los ambientes de aprendizaje (prácticas de aula), y el uso de recursos didácticos para el aprendizaje con el objeto de hacer seguimiento al enfoque pedagógico STEAM+H y estrategia didáctica del Aprendizaje Colaborativo en cada una de las áreas y ciclos.	101	63	74	28	10
Generar un plan de acción e intervención para estudiantes que requieren apoyo en su bienestar físico, psicológico, social y emocional.	4	4	4	4	15
Realizar seguimiento a los ajustes brindados y establecer diversas estrategias para el acompañamiento y abordaje pertinente de estudiantes con diversos ritmos de aprendizaje. Comprender que no solo quienes presentan condiciones diversas requieren flexibilización en el aprendizaje.	2	2	3	2	10

Retos para la siguiente vigencia

A partir del POA vigencia 2025, del desarrollo de la autoevaluación institución y elaboración del PIMA se plantean los siguientes retos para el año 2026:

1. Resignificación del PEI
2. Mejorar el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad
3. Fortalecer la calidad educativa y resultados en pruebas externas
4. Fortalecer los aprendizajes con el desarrollo del enfoque STEAM+H



5. Consolidar el Programa de servicio Social Ambiental
6. Consolidar el PLAN INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR - PICE con la JER
7. Planear acciones para el fortalecimiento, difusión y desarrollo del Manual de Convivencia Escolar
8. Fomentar la corresponsabilidad de las familias en los procesos académicos y convivenciales

11. Recursos de la institución: humano, técnico y financiero. Recursos asignados para el logro de las metas institucionales.

RECURSO HUMANO:

En cumplimiento de las normas de control interno y pedagógicas y las Instancias de Participación. El COLEGIO DE LA BICI (IED) organizó y dio funcionalidad a los siguientes estamentos:

- CONSEJO DIRECTIVO
- CONSEJO ACADÉMICO
- CONSEJO ESTUDIANTIL
- CONSEJO DE PADRES
- ASAMBLEA DE DOCENTES
- COMITÉ DE CONVIVENCIA
- COMITÉ DE MANTENIMIENTO
- COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR
- COMITÉ PAE
- COPASST
- COMITÉ PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- COMITÉ Y VIGÍAS AMBIENTALES
- PERSONERÍA
- CONTRALORÍA
- CABILDANTE ESCOLAR

RECURSOS TÉCNICOS:

Otros de los recursos asignados para el logro de las metas institucionales, son:

- Dotación de elementos para las áreas de educación física.
- Dotación de elementos de tecnología y mobiliario para aulas y laboratorios.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros asignados para el logro de las metas institucionales están soportados en las siguientes fuentes de financiación así:

RECURSOS PROPIOS: Por este concepto no se recibieron ingresos ya que no cuenta con tienda escolar y no se recibieron recursos por este concepto.



TRANSFERENCIAS: MEN (Sistema General de Participaciones) y por la SED (Recursos del Distrito Capital).

- Recursos SGP: Son los que la nación a través del Ministerio de Educación transfiere al colegio por gratuidad: **\$129.335.495**
- Recursos Distrito: son los recursos que la secretaria de Educación nos transfiere por gratuidad o para programas específicos, que incluyen recursos asignados a la IED con destinación específica recibidos por el programa de incentivos de la Secretaría de Educación: **\$117.299.920**
- Recursos de Capital: **\$2.068.526**. Son los recursos generados por rendimientos financieros por \$572.119 y por los excedentes financieros por valor de \$1.618.855.

TOTAL DE RECURSOS RECIBIDOS EN LA VIGENCIA 2025: **\$248.826.389**

12. Logros alcanzados por el colegio. Metas logradas por el colegio en proyectos institucionales durante el año objeto de rendición de cuentas.

Dentro de los logros y avances del colegio en la vigencia 2025 se destacan entre otros:

- Proclamación de la Quinta Promoción de Bachilleres del Colegio de la Bici con doble titulación: Bachiller Académico y Técnico del SENA en: Mecánica de la Bicicleta, Ejecución de programas deportivos y Patronaje industrial.
- Promoción de dos cohortes del Programa “Semillas de Apego” en alianza con la Universidad de los Andes, estrategia dirigida a fortalecer la salud mental y competencia socioemocionales de las madres cuidadoras de Primera infancia.
- Participación en las Olimpiadas STEM de la SED 2025, en las que fuimos finalistas.
- Participación en las Olimpiadas Nacionales STEM 2025, en la que representamos a Bogotá.
- Participación en la segunda Semana de inmersión empresarial con PROBOGOTA, dirigida a estudiantes de grado 11º para consolidar trayectorias educativas y laborales.
- Cualificación de Docentes en programas de Doctorado en Educación.

13. Planes y programas desarrollados y por desarrollar. Planes, programas y proyectos se ejecutaron en el año de la rendición de cuentas y cuáles están pendientes por ejecutar y los motivos o razones por los cuales no se ejecutaron.

- Consolidación del Enfoque STEAM+H.
- Aplicación herramientas G-Suite en los procesos de enseñanza.
- Aprovechamiento y uso eficiente de recursos y espacios del colegio.
- Apropiación del Personal Administrativo de los portales de información y comunicación.
- Ampliación de la infraestructura Tecnológica del colegio.



- Adecuación tecnológica para la sala de maestros.
- Creación de la Sala de docentes para primera infancia.
- Adecuación del espacio de Ludoteca.
- Implementación del Observador virtual.
- Implementación de la emisora virtual.
- Mejorar resultados en las Pruebas saber 11°, 3°, 5° y 9° y el Índice Sintético de Calidad.
- Resignificación del PEI por alcanzar la visión proyectada.
- Insonorización de salones del tercer piso.
- Mejoramiento de la planta física para reducir la proliferación de palomas.

14. Planes de Mejoramiento. Acciones de mejoramiento, encontradas en el sistema de control interno y en la gestión de operaciones, que se generan como consecuencia de los procesos de autoevaluación, de evaluación independiente y de las observaciones formales provenientes de los órganos de control.

No se encontraron observaciones por parte de los entes de control para la vigencia 2025.

15. Mantenimiento de la planta física. Mantenimiento preventivo y predictivo en la planta física del colegio, con recursos del FSE.

Para el mantenimiento el mantenimiento de la entidad se destinó un presupuesto de **\$97.920.830** que corresponden al **39,35%** del total del presupuesto de gastos de colegio, siendo este el mayor rubro de ejecución en el presupuesto.

El Comité de mantenimiento se reunió periódicamente, realizando verificación trimestral de las acciones realizadas por el colegio para mantenimiento y conservación de la planta física. Como evidencias de la ejecución están las comunicaciones y talleres con estudiantes sobre el cuidado de lo público.

Acciones realizadas por el Comité de mantenimiento:

- Verificación trimestral de las acciones realizadas por el colegio para mantenimiento y conservación de la planta física.
- A partir de la gestión directiva y con el apoyo de DCE se logró cumplir con todo el cronograma de actividades previsto en el Plan de Saneamiento básico.
- Planeación y gestión de acciones de mantenimiento preventivo relacionadas con limpieza de canales, cubiertas y bajantes; cerramientos para evitar la proliferación de palomas; fumigación y desratización, limpieza de tanques de almacenamiento de agua, mantenimiento de equipos especializados, planta eléctrica, sistema contra incendio, motobombas y ascensores; cambio de cerraduras y trabajos de ornamentación, instalación de rejillas de desagüe para las canchas deportivas; entre otros.
- Gestiones con la DCE la gestión para el cambio de vidrios rotos con afectación a la póliza.



16. Informe de Ejecución de Ingresos

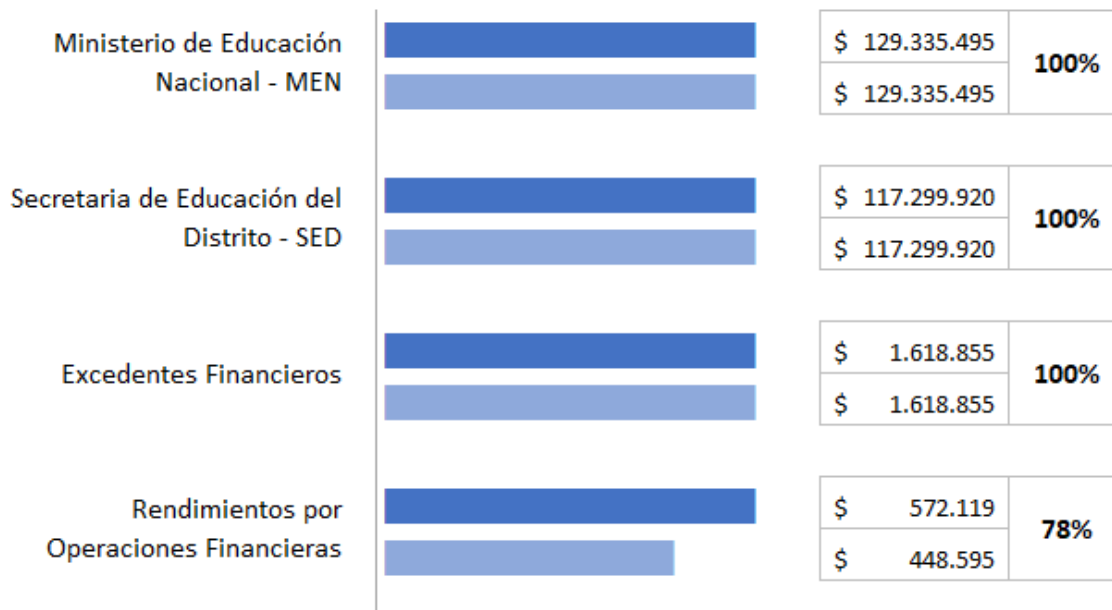
En la vigencia 2025 se registraron ingresos derivados de excedentes financieros, transferencias de la SED y rendimientos financieros obtenidos como rendimiento por parte de banco popular.

En relación con los excedentes financieros, se identificaron recursos provenientes de diferentes fuentes. Los excedentes correspondientes al EF-SGP ascendieron a \$425.839,00, mientras que los generados por el EF-SED alcanzaron un valor de \$1.193.016,00, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos y un adecuado manejo de los saldos disponibles.

Por otra parte, se recaudó por transferencias por gratuidad educativa, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) efectuó transferencias por \$114.557.719,00 y \$2.742.201,00, y por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Sistema General de Participaciones (SGP), realizó una transferencia por \$129.335.495,00.

Adicionalmente, se reconocieron diversos rendimientos generados por operaciones financieras, tanto de recursos RF-SGP como RF-SED. Estos corresponden a intereses y utilidades obtenidas por la administración de los recursos financieros.

INGRESOS



17. Informe de Ejecución de Gastos

Durante el año 2025, la entidad ejecutó recursos orientados principalmente al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, el mantenimiento de la infraestructura física, la dotación institucional y el desarrollo de proyectos educativos y culturales, garantizando así el adecuado funcionamiento y la calidad del servicio educativo.



En los primeros meses del año se realizaron adquisiciones de suministros pedagógicos y administrativos, así como compras de tóner, tintas y papel, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. De igual manera, se efectuaron inversiones relevantes en materiales y suministros para mantenimiento menor de la planta física, incluyendo la adquisición de rejillas especializadas y otros insumos técnicos.

Así mismo, se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, destacándose los trabajos en el ascensor institucional, la planta física en general, televisores, bombas de presión, carpintería metálica y equipos audiovisuales, así como la limpieza y desinfección de depósitos de agua y sistemas contra incendios. Estas acciones permitieron preservar las condiciones de seguridad, salubridad y operatividad de las instalaciones.

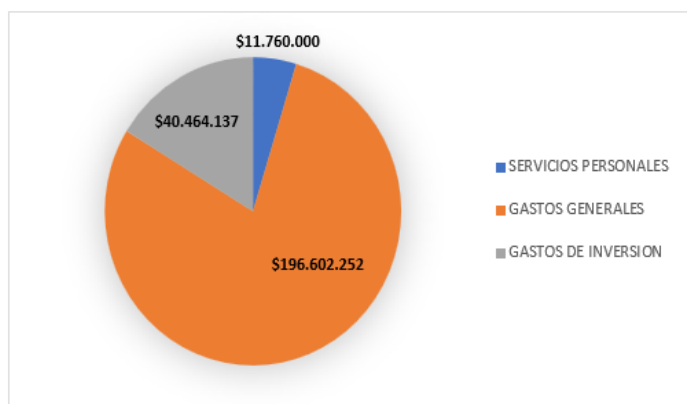
Se contrató asesoría profesional contable, orientada a la certificación de estados financieros y al acompañamiento en la administración de los fondos de servicios educativos, contribuyendo al adecuado control y manejo de los recursos financieros.

En el componente académico y de innovación, se financiaron proyectos pedagógicos y tecnológicos, tales como el desarrollo de un aplicativo móvil institucional, la adquisición de impresoras 3D, insumos para proyectos de robótica, ciencias, educación ambiental, afrocolombianidad y otras iniciativas incluidas en el Proyecto Educativo Institucional. También se apoyaron actividades pedagógicas externas mediante el servicio de transporte para salidas educativas y la inscripción en eventos académicos como las Olimpiadas Colombianas de Química.

Adicionalmente, se destinaron recursos para la realización de actividades culturales, recreativas y de reconocimiento, entre las que se incluyen celebraciones institucionales, compra de trajes típicos, diplomas para estudiantes de grado once, elementos de decoración y reconocimientos a estudiantes destacados en actividades deportivas y culturales.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja una gestión integral de los recursos, orientada al mejoramiento continuo de la infraestructura, el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, el impulso a proyectos institucionales y el bienestar de la comunidad educativa, en coherencia con los objetivos misionales de la entidad.

GASTOS E INVERSION



Presupuesto Total	\$ 248.826.389
Servicios Personales	4,73%
Gastos Generales	79,01%
Gastos de Inversión	16,26%

**18. Inventarios.**

El proceso de gestión del almacén e inventarios del COLEGIO DE LA BICI (IED) se compone de dos ejes transversales que representan los procesos principales: Planificación, Organización y Manejo de la información y de allí tres subprocesos que componen la gestión de actividades y que abarca la recepción, el almacén y el movimiento.

La planeación y organización es de carácter estratégico y táctico, dado que tiene que brindar soluciones de recursos en comunión con las políticas y objetivos generales que contempla la estrategia del colegio, el flujo rápido del material que entra, para que esté libre de toda congestión o demora, requiere de la correcta planeación del área y de su optimización para evitar contratiempos, estos principios en pro del mejoramiento en la institución para un correcto funcionamiento de manejo y conservación de inventarios, ya que partiendo de esto el control es más efectivo y certero.

Se reunió el Comité Técnico de SOSTENIBILIDAD Contable a conformidad, con el fin de fortalecer los procesos especialmente en inventarios, adicionalmente en razón a la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP).

En cuanto a los inventarios reportados por la SED a cargo del Colegio, estos son verificados por parte del funcionario Almacenista quien avala ante la secretaria de Educación que estos se encuentran físicamente en la institución.

La institución cuenta con el programa de inventarios ESPARTA que cuenta con las siguientes funciones:

1. Entrada de Kardex
2. Salida de Kardex
3. Responsables de dependencias
4. Proveedores
5. Procedencias
6. Registro Entrada de Kardex
7. Registro Salida de Kardex
8. Cartilla de artículos
9. Toma de inventario físico
10. Informes

Para el cierre de la vigencia fiscal se presenta un total de propiedad, planta y equipo así:

RESUMEN POR CUENTA CONTABLE

CUENTA	DESCRIPCIÓN	HISTORICO	DEPRECIACION	SALDO
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	5.492.326	884.877	4.607.449
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	5.340.000	445.005	4.894.995
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9.688.668	2.125.242	7.563.426
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	19.656.755	12.156.082	7.500.673
	TOTAL CONSUMO	40.177.749	15.611.206	24.566.543



19. Proceso Contable

Durante la vigencia 2025, el proceso contable de la institución se desarrolló de manera ordenada y conforme al marco normativo vigente, garantizando el reconocimiento adecuado de los hechos económicos, financieros y sociales. Los registros contables se efectuaron de forma sistemática y con soporte en documentos oficiales suministrados por la Administración, tales como comprobantes de ingreso, egreso y ajustes internos, lo que permitió la elaboración oportuna y confiable de los Estados Financieros.

En materia de informes y control, se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones de reporte ante las diferentes entidades de control y organismos competentes. Entre las principales actividades realizadas se destacan la presentación de informes mensuales al Consejo Directivo; el envío de reportes financieros y presupuestales al Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a la Secretaría de Educación del Distrito (SED); el reporte cuatrimestral de ejecución de recursos provenientes de transferencias de la SED; y la entrega de información contable requerida por dicha entidad.

Así mismo, se atendieron de manera adecuada las obligaciones tributarias ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital, se realizó la publicación de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II y portal web institucional y se participó activamente en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Al cierre de la vigencia, se efectuó el reporte de cierre presupuestal y financiero, la rendición de cuentas a la comunidad educativa y el informe correspondiente a la Contraloría de Bogotá.

Finalmente, se cumplió con el reporte de bienes adquiridos a la Dirección de Dotaciones Escolares y se dio respuesta a los informes de seguimiento emitidos por la Oficina de Control Interno de la SED, relacionados con la ejecución de proyectos, inversiones en mantenimiento, cumplimiento de obligaciones tributarias y la adecuada administración de la propiedad, planta y equipo, fortaleciendo los mecanismos de control y transparencia institucional.

(Anexos: Estado de situación financiera y Estado de resultados)

20. Contratación.

La contratación del FSE del COLEGIO DE LA BICI (IED) se realizó en el año 2025 de acuerdo con el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo, para la contratación cuyo valor era inferior a los 20 SMMLV y que garantizaban el buen funcionamiento de la IED. Todos los contratos celebrados en la Institución son realizados previa invitación pública, esto con el fin de contar con mayor participación de proponentes en cumplimiento a los Principios de Transparencia y ética. Para el Caso de Contador se realizó por medio de Contratación Directa.

Dado en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2026.

JOSÉ WILLINGTON GÓMEZ TOVAR
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

COLEGIO DE LA BICI

Institución Educativa Distrital
Resoluciones 011 del 23/12/2019 y 007 del 18/12/2020
En sus niveles Preescolar, Básica y Media
DANE 111001800643 - NIT: 901.371.313-1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
COLEGIO DE LA BICI - I.E.D.
Nit. 901.371.313 - 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en Pesos Colombianos)

1	ACTIVO	DIC 2025	DIC 2024
	ACTIVO CORRIENTE	3.620.495	4.330.551
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.620.495	4.330.551
1105	CAJA	0	0
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.620.495	4.330.551
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	0
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0	0
13	CUENTAS POR COBRAR	0	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0
	ACTIVO NO CORRIENTE	24.566.543	26.221.611
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24.566.543	26.221.611
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.832.326	10.832.326
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	29.345.423	25.359.756
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-15.611.206	-9.970.471
	TOTAL ACTIVO	28.187.038	30.552.162

2	PASIVO	DIC 2025	DIC 2024
	PASIVO CORRIENTE	2.370.958	2.750.621
24	CUENTAS POR PAGAR	2.370.958	2.750.621
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.016.389	2.256.607
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	354.569	494.014
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
	TOTAL PASIVO	2.370.958	2.750.621
3	PATRIMONIO	DIC 2025	DIC 2024
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	25.816.080	27.801.541
3105	CAPITAL FISCAL	0	49.970.386
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.801.541	-18.669.989
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.985.460	-3.498.856
3145	IMPACTOS POR TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACION	0	0
	TOTAL PATRIMONIO	25.816.080	27.801.541
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	28.187.038	30.552.162



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
COLEGIO DE LA BICI - I.E.D.
Nit. 901.371.313 - 1
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras en Pesos Colombianos)

INGRESOS		DIC 2025	DIC 2024
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	246.635.415	198.117.154
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	246.635.415	198.117.154
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0
48	OTROS INGRESOS	456.946	2.563.300
4802	FINANCIEROS	450.061	363.889
4808	INGRESOS DIVERSOS	6.885	2.199.411
TOTAL INGRESOS		247.092.361	200.680.454

GASTOS		DIC 2025	DIC 2024
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	121.460.239	93.436.510
5111	GENERALES	121.460.239	93.436.510
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0
53	DETERIORO Y DEPRECAICIONES	0	0
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	127.409.824	110.594.804
5501	EDUCACION	127.409.824	110.594.804
58	OTROS GASTOS	207.758	147.997
5802	COMISIONES	207.758	147.997
5890	GASTOS DIVERSOS	0	0
TOTAL GASTOS		249.077.821	204.179.311
RESULTADO DEL EJERCICIO		-1.985.460	-3.498.856